

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Anuncio de 4 de marzo de 2025, de la Secretaría General Técnica, para dar publicidad al acuerdo de prorrogar el contrato de arrendamiento con la empresa Autoridad Portuaria de Sevilla, para ubicación del Instituto de Educación Secundaria «Punta del Verde», situado en terrenos propiedad de la autoridad portuaria de Sevilla.

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo a lo establecido en la instrucción tercera de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio por la que se dictan instrucciones en materia de arrendamientos de fecha 10 de noviembre de 2022, se hace pública la formalización de prórroga del contrato de arrendamiento que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
 - b) Órgano de contratación: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prórroga del contrato «Arrendamiento de inmueble para ubicación del Instituto de Educación Secundaria «Punta del Verde», situado en terrenos propiedad de la Autoridad Portuaria de Sevilla» (Exp. 1-2017).
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
 - d) Ubicación del local objeto del contrato: Situado en terrenos propiedad de la Autoridad Portuaria de Sevilla.
3. Formalización.
 - a) Adjudicación: Autoridad Portuaria de Sevilla.
 - b) Periodo de prórroga: Del 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.
 - c) Fecha de formalización de la adenda de prórroga: 27 de febrero de 2025.
 - d) Importe total de la prórroga: 51.226,41 €, IVA incluido.

Sevilla, 4 de marzo de 2025.- La Secretaria General Técnica, Isabel Gabella Valera.